

¿Desarrollo sin Energías Renovables?

Pedro Fernando Gamio Aita*

“En el presente artículo, el autor hace un llamado de conciencia, respecto al correcto uso de los recursos, y de como nuestro actuar negligente e irresponsable empleo de los mismos puede traer consecuencias fatales para nuestro desarrollo, especialmente en las zonas mas pobres de nuestro país”

Al ritmo que se agotan las reservas mundiales de petróleo, se estima que durarán 45 años más, el futuro de nuestros hijos es algo que se tiene que empezar a construir desde ahora, con un nuevo modelo de desarrollo inclusivo, que garantice la sostenibilidad y la competitividad. La necesidad de usar más energías renovables, es un aspecto sustancial de la política energética que se debe analizar, debatir y comprender. Si usamos todo nuestro gas para generación eléctrica vamos a reducir la vida útil de un recurso no renovable, aparte de no ser eficiente orientarlo mayoritariamente a la atención de la demanda de electricidad, porque incluso con la tecnología del ciclo combinado, perdemos el 40% del poder calórico del gas. Ya hemos llegado al 35% de nuestra capacidad de generación con gas natural, no debemos sobreexplotar este recurso. Lo eficiente es usar el gas donde es más eficiente, como transporte y hogares, aparte de la industria donde se obtiene valor agregado, especialmente con la petroquímica del metano y el etano.

El uso de la energía eólica, la biomasa, la geotermia o la energía solar, constituye un hecho que no se puede descartar, por la previsible subida del precio del petróleo y su limitada oferta. Además de la advertencia que el cambio climático, al reducir glaciares y modificar patrones de lluvias, amenaza el suministro de agua y sus caudales para las hidroeléctricas. Debemos afrontar el reto del futuro cercano, considerando el cambio climático, tener respuesta a los previsible mayores precios del crudo, en el comercio exterior considerar la huella ecológica en cualquier producto que exportemos al mundo. Todo esto, nos obliga a una acción más agresiva en la promoción del uso de energías renovables.

Veamos cómo anda nuestra región en relación a las demás regiones del mundo. Solo Centroamérica representa un potencial mercado eléctrico de 37 millones de personas y un 30% de ellos no tiene acceso al sistema interconectado y hay millones de personas en extrema pobreza. En realidad son muchas las barreras que causan la existencia de tanta pobreza en la región. América Latina registra la mayor desigualdad económica y social en el mundo, incluso por arriba de países de Asia menor y África, pese al éxito relativo en el combate a la pobreza, de acuerdo con el informe de la ONU, esta desigualdad ha resultado relativamente “impermeable” a las políticas públicas establecidas en la región durante los últimos 50 años. En América Latina hay 10 de los 15 países más desiguales en el mundo y que el coeficiente de desigualdad en la región es de 65% contra 36% de Asia menor y 18% de África. Si bien en los últimos años se ha avanzado en políticas sociales como electrificación rural y el propio crecimiento, la desigualdad podría frenar esa tendencia. Se sostiene que se debe combatir las diferencias en educación, salud y con infraestructura sostenible crear condiciones que permitan generar excedentes, con la formación de emprendedores y pymes con acceso a mercados. El debate se centra ya no solo en que la población tenga acceso a la energía – En el Perú el 20% de la población no tiene acceso al servicio eléctrico- sino también en la educación y capacitación sobre los usos productivos de la energía y la calidad de los servicios que ella trae. Otra barrera es que los Estados en muchos países no disponen de los recursos suficientes, la falta de transparencia en los sistemas fiscales y a la debilidad en la estructura para recaudar impuestos es otro de los problemas que impiden disminuir la pobreza y desigualdad en la región.

* Abogado de a PUCP, Directo para latinoamerica de EVE INTERNACIONAL, ex viceministro de Energía, Máster en Política Pública INAP de España, Egresado de Maestría en cursos políticos de la PUCP, especialización en Legislación Ambiental en la Universidad Politécnica de Madrid, especialización en Gestión de Hidrocarburos en ESAN. E xxx de Especialización en Negociación de contratos Internacionales en el instituto For Petroleum of Texas, ha Petróleo y Comunidades Nativas (2001), Cambio Climático y Energías Renovables (2009).

Principio del Formulario

En América Latina, la demanda de energía eléctrica se incrementa año a año, por ello la oferta debe crecer dos puntos por encima del PBI. La gran cuestión es hacerlo a base de mayor dependencia al petróleo y el carbón, o asumir el reto de las energías renovables, donde hay un gran potencial todavía no aprovechado. La energía hidroeléctrica a base de un protocolo que garantice un mecanismo de desarrollo limpio-, como también debe hacerse con los biocombustibles, parques eólicos, geotermia y la energía solar se encuentran a la vanguardia en la región, ofreciendo a corto plazo un futuro más optimista.

“(...) los costos continúan bajando, y algunas tecnologías renovables son ya competitivamente más rentables que los sistemas a base de fuentes tradicionales de energía. Esto sin considerar las externalidades negativas del uso del petróleo y el carbón (...)”

Todas las precitadas tecnologías renovables están compitiendo con el costo de energía de origen fósil. Existe el reto de la reestructuración de la industria de la energía en América Latina, como parte de la estrategia de mitigación frente al cambio climático. La mayor parte de las naciones incrementan el uso de tecnologías renovables como parte integral del balance energético, y la legislación en este campo se innova y varía. Las energías renovables son un punto de apoyo y esperanza, buscando incrementar su presencia e importancia entre las formas de energía establecidas. Cabe resaltar que, los costos continúan bajando, y algunas tecnologías renovables son ya competitivamente más rentables que los sistemas a base de fuentes tradicionales de energía. Esto sin considerar las externalidades negativas del uso del petróleo y el carbón.

Como lo indica la CEPAL, hay avances en Brasil, México, Colombia, Chile y Perú, pero en la mayor parte de casos todavía es una presencia minoritaria de las renovables en la oferta total, muchos países se encuentran considerablemente por debajo de la línea del 10%(Caribe), otros se ubican dentro de la faja del 20% a 30% (como República Dominicana, Haití y Cuba y la Comunidad Andina) debiendo actuar en forma decidida, con políticas de promoción del uso de fuentes renovables. En algunos países centroamericanos, de mayoritaria población rural, como por ejemplo Guatemala, El Salvador, Honduras y Nicaragua, el papel de la dendroenergía es muy importante y si bien por un lado, en términos de desarrollo sostenible, resulta positivo por cuanto indica una baja utilización de

combustibles fósiles, por el otro es claramente negativo, a causa del fuerte impacto sobre los recursos forestales nacionales y la calidad de vida de los usuarios. Por el contrario, en algunos países como Argentina, Venezuela y Ecuador, donde la utilización de la biomasa con fines energéticos es casi marginal, pueden presentarse problemas de sostenibilidad debido a la fuerte utilización de combustibles fósiles a nivel del consumo final industrial y residencial, y del consumo intermedio, en la generación eléctrica. En estos países, se observa que los hidrocarburos representan entre un 80% y 90% de la oferta total de energía. En consecuencia, se plantea la mayor valoración de la contribución de las fuentes renovables al desarrollo integral de los países de Latinoamérica y en especial para las comunidades rurales. Donde hay más pobreza y marginación; apostando al uso racional de la leña con cocinas mejoradas; y un enfoque sostenible del papel de la biomasa y los biocombustibles. Una mayor penetración de las fuentes renovables contribuirá a lograr una mayor seguridad energética y sostenibilidad; a una energización más eficaz en el marco de los programas de combate a la pobreza y crear oportunidades para potenciales emprendedores, capacitando a los pobladores en el uso productivo de la energía, generando PYMES. Todo ello nos ayudará a mitigar los serios problemas ambientales; y, dado el mayor uso de fuentes endógenas, al ahorro de divisas. Para ello, es fundamental el planeamiento estratégico, construir capacidades y alianzas con grupos locales dentro del marco de la cooperación internacional, articulando un esfuerzo conjunto, Estado, Universidad, empresa privada y el conjunto de la sociedad civil, esa es una de nuestras principales tareas. Vamos a mencionar el caso específico del Perú y el estado de situación en el desarrollo de las renovables.

Energías Renovables Alternativas

Nuestro país goza de fuentes renovables de energía limpia como para impulsar un verdadero desarrollo sostenible para los próximos años: 22,000MW de energía eólica, estando en construcción los primeros 3 parques eólicos; solo aprovechamos el 5% de nuestro potencial hidroeléctrico; tenemos un potencial de energía solar privilegiado y con rangos en la sierra entre 4,5 y 6 kwh/m² día. Por este motivo es que próximamente se van a instalar 4 plantas solares de 80 Mw en total en los próximos 02 años; etc. La cantidad de energía que necesita el Perú para los próximos 10 años es 5,000 MW la cual podría estar cubierta si planificamos correctamente, pensando en el desarrollo sostenible del Perú. Sin embargo, después de 2 años, el Ministerio de Energía y Minas (MEM), todavía no se cumple cabalmente con el mandato del Decreto Legislativo 1002. No se ha llegado a los 500 MW de generación con generación renovable no convencional y tampoco se cumple con el mandato que estipula que el 5% de la energía que se comercializa en el país debe ser a base de energías renovables alternativas.

“Las Energías renovables alternativas son una gran oportunidad de desarrollo limpio, aparte de ser intensivas en mano de obra, nos ayudan a ser competitivos, dan seguridad energética, contribuyen a mitigar los efectos del cambio climático (...)”

Asimismo, en la segunda convocatoria de la 1era subasta para Energías Renovables no se permitió concursar a los emprendedores con proyectos a base de energía eólica, siendo ésta la fuente renovable donde hay más potencialidad identificada y proyectos con concesiones temporales. Para los casos de proyectos que utilizan biomasa o micro centrales hidroeléctricas, sin dar ningún aviso, se cambió los precios tope arbitrariamente, precios que OSINERGMIN aprobó como resultado de un estudio técnico, generando malestar y desconfianza en los inversionistas. Se cambió las reglas de juego a último momento y se hizo abortar la segunda convocatoria de la primera subasta de renovables alternativas, adjudicándose solo un proyecto hidroeléctrico de 18 Mw (Central Carhuaquero). El nuevo precio tope impuesto para biomasa varió a 55 US\$/Mwh, antes se fijo en 120 y para micro hidroeléctrica de 64, antes se había fijado en 74. Con estos actos evidentemente se siembra la desconfianza en los inversionistas en energías limpias y se frena una oportunidad de desarrollo sostenible para los peruanos.

Las Energías renovables alternativas son una gran oportunidad de desarrollo limpio, aparte de ser intensivas en mano de obra, nos ayudan a ser competitivos, dan seguridad energética, contribuyen a mitigar los efectos del cambio climático. Además en el sector rural las energías renovables permitirían la electrificación para más de 40,000 pueblos aislados, ahora sin luz. Con energía limpia y capacitación en los usos productivos muchas comunidades pueden salir de la extrema pobreza.

Biocombustibles

Hasta el 1 de junio de 2011 la población de Lima y Callao seguirá respirando aire contaminado proveniente de las gasolinas que hoy se expenden en los grifos, al haberse postergado el ingreso del “Gasohol”, gasolina ecológica que proviene de la mezcla de 92.2% de gasolina y 7.8% de Etanol. El viernes

1 de octubre debió iniciarse la comercialización de la Gasolina Ecológica en Lima y Callao, pero mediante el Decreto Supremo 061-2010 EM, emitido el martes 28 de setiembre, se postergó el cronograma comprometido, hasta junio de 2011. A la fecha, el Gasohol ya se encuentra listo para su comercialización en Lima y Callao, y toda la logística asegura el abastecimiento de este biocombustible. Es inexplicable que 3 días antes del inicio de la comercialización de la Gasolina Ecológica en Lima y Callao, sin previo aviso y en forma sorpresiva se cambien las reglas de juego de un proyecto importante para la salud de los peruanos. Una de las justificaciones para dicha postergación es que los grifos aún no realizan la tarea de limpieza y mantenimiento de sus tanques de combustibles líquidos, a la que se comprometieron desde el 2007, cuando se publicó el Reglamento de Biocombustibles. Pero cómo se explica entonces que las 964 estaciones de servicios del norte del Perú ya lo hicieron y desde varios meses ya comercializan el Gasohol sin ningún problema.

El Decreto Supremo señala que la producción de Etanol no permitirá cubrir los requerimientos adicionales del Centro y Sur del Perú, pese a que el abastecimiento de la demanda está asegurado mediante la producción local y las importaciones temporales que puedan ser necesarias. Cuál es la razón para que no se pueda importar temporalmente Etanol, cuando esto se hace con el diesel, la gasolina, el petróleo y cualquier otro producto de consumo. El Etanol está siendo utilizado como combustible en los más importantes países del mundo, para minimizar las emisiones contaminantes de los vehículos y reducir los gases de efecto invernadero que dañan el clima e incrementan los desastres naturales.

Los proyectos de producción y comercialización de biocombustibles consideran inversiones en agricultura, industria, transporte y distribución por aproximadamente US\$ 1,000 millones que generarán 50,000 puestos de trabajo, directos e indirectos. Este Decreto Supremo afecta la confianza de los inversionistas en la estabilidad jurídica y en las reglas de juego que ofrece el Perú. El Gasohol permite respirar un aire más sano, reduce la dependencia del petróleo importado y genera empleo.

Parece que el Ministro de Energía y Minas no ha tomado en cuenta el reciente discurso del Presidente en la sede de la ONU, New York, hace pocos días, “para el 2021 el 40% del consumo nacional será con energías renovables alternativas”. O es como en la colonia, las leyes se acatan pero no se cumplen ■